

Quito, 10 de abril del 2011

**INFORME DE GERENCIA  
COBRA PERU S.A. - SUCURSAL ECUADOR  
EJERCICIO FISCAL 2010**

**A LOS SEÑORES SOCIOS**

Con la consideración y estima que me corresponde con los señores socios de Cobra Perú sucursal Ecuador.

Es mi deber como Apoderado General poner en conocimiento de los socios, el siguiente Informe de Gerencia sobre la gestión realizada por la Administración de COBRA PERU SUCURSAL para el ejercicio fiscal terminado correspondiente al ejercicio económico del 2010.

El año 2010 no tuvo los resultados esperados, pues no nos fue posible conseguir algún proyecto de nuestra rama, y consecuentemente nuestra actividad fue nula, determinando como resultado pérdida en la empresa por los gastos mínimos de mantener una oficina, sin ningún ingreso.

Los balances reflejan el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las de General Aceptación, así como denota un adecuado manejo de los controles internos, tal como lo observa el Informe del Comisario.

El cumplimiento de obligaciones tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la Renta han sido realizados observando las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y Reformas vigentes en la Republica del Ecuador.

Por la atención dispensada, agradezco la confianza brindada para cumplir con tan alta responsabilidad.

**Atentamente,**

Fernando Sánchez De Lamadrid  
**APODERADO GENERAL**

